

RESOLUCIÓN de nombramiento de 18 de mayo de 2012, de D. TOMÁS LÓPEZ MORAGA, como GERENTE de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En virtud de lo establecido en el artículo 39.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR GERENTE de la Universidad de Castilla-La Mancha a D. TOMÁS LÓPEZ MORAGA, con fecha de efectos 14 de mayo de 2012.

Ciudad Real, a 18 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 29 de mayo de 2012, de D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, como REPRESENTANTE de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Junta Rectora del Parque Natural del Barranco del Río Dulce.

En virtud de lo establecido en el artículo 7.3 n de la Ley 5/2003, de 27 de febrero, por la que se declara el Parque Natural del Barranco del Río Dulce, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Vicerrector de Investigación y Política Científica, he resuelto NOMBRAR REPRESENTANTE de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Junta Rectora del Parque Natural del Barranco del Río Dulce, al Profesor Doctor D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Zoología.

Este nombramiento tiene efectos a partir del 25 de mayo de 2012, y no conlleva complemento económico.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 4 de junio de 2012, de Da. SANDRA SÁNCHEZ GARCÍA, como SECRETARIA TÉCNICA del Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil CEPLI de Cuenca.

En virtud de lo establecido en el artículo 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director del Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil CEPLI, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR SECRETARIA TÉCNCIA del Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil CEPLI de Cuenca, con fecha de efectos 9 de mayo de 2012, a Dª. SANDRA SÁNCHEZ GARCÍA, del Servicio de Biblioteca del Campus de Cuenca.

Este nombramiento no conlleva complemento económico.

Ciudad Real, a 4 de junio de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

